



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco

En San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 10 de enero de 2025, con fundamento en los artículos 25, párrafo 1, fracción II, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, la Lic. Karina Guzmán Cardona, Presidenta Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia; el ciudadano José Francisco Chávez Nevárez, Secretario del Comité; y el Mtro. Leobardo Magallanes Ávila, Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité.

Con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, la Lic. Karina Guzmán Cardona, en su carácter de Presidenta Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia, declaró abierta la sesión y presentó el único punto a tratar:

Orden del día:

1. Reconocimiento del cambio de titular de la Unidad de Transparencia.

I. Reconocimiento del cambio de titular de la Unidad de Transparencia.

La Presidenta del Comité informó que el motivo de la sesión extraordinaria era reconocer formalmente el cambio de titular de la Unidad de Transparencia, debido a la renuncia del ciudadano **Ulises López Rodríguez**, quien hasta la fecha se desempeñaba en dicho cargo.

A continuación, la Presidenta presentó a **José Francisco Chávez Nevárez**, quien a partir de esta fecha asume la titularidad de la Unidad de Transparencia y la Secretaría del Comité de Transparencia.

En virtud de lo anterior, la Presidenta del Comité preguntó a los integrantes si alguna tenían observación, y al no registrarse ninguna, se aprobó por unanimidad el reconocimiento del cambio de titular de la Unidad de Transparencia.



📞 373 732 9095

✉️ presidencia_san cristobal@hotmail.com

📍 Calle Hidalgo No. 5; colonia Centro, San Cristóbal del Barranca, Jalisco



Se instruye al Secretario del Comité a:

1. Informar al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco sobre el cambio de titular de la Unidad de Transparencia.
2. Actualizar la información correspondiente en el portal de transparencia del Ayuntamiento.

II. Clausura de la sesión.

Se da por clausurada la sesión a las 10:30 horas del día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia y los efectos legales a que haya lugar. La presente acta queda aprobada por los presentes, firmando en este momento, en todas sus hojas, al margen y calce, los integrantes del Comité de Transparencia.

Lic. Karina Guzmán Cardona

Presidenta Municipal y Presidenta del Comité de Transparencia



José Francisco Chávez Nevárez

Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia



Mtro. Leobardo Magallanes Ávila

Titular del Órgano Interno de Control e Integrante del Comité de Transparencia



☎ 373 732 9095

✉ presidencia_sancristobal@hotmail.com

📍 Calle Hidalgo No. 5; colonia Centro, San Cristóbal del Barranca, Jalisco